 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			34	Ordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
09	12	2020	TEAMS		8:00
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del Quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación actas No 32 y 33 de 2020 4. Presentación propuesta de creación de pregrado en músicas populares 5. Presentación para aval de planes de mejoramiento de los programas de Artes Visuales y Maestría en Artes Digitales 6. Aval a la lista de elegibles de proyectos de investigación con capacidad instalada 7. Presentación de informes de desarrollo curricular, evaluación y recomendación de docentes de cátedra 8. Recomendación de docentes nuevos 9. Estudio de casos 10. Propositiones y varios					
DESARROLLO Y DECISIONES					

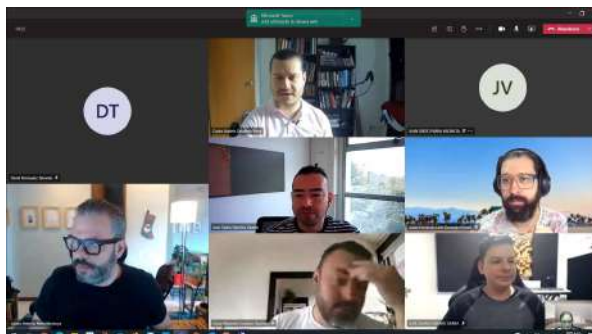
1. Verificación del Quórum:

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros excepto el Representante Estudiantil, que no responde a la citación.

- Carlos Andrés Caballero Parra – Decano (E)
- Oscar Alejandro Cardoso Guzmán – Jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Julián Fernando León Durango Gómez - Jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – Jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – Jefe Museo
- Juan Diego Parra Valencia – Representante de los Docentes
- José Julián Cadavid Sierra -Representante de los Egresados

Invitados: David Bermúdez Taborda – Docente Ocasional
 Juan Francisco Sans Moreira – Docente Ocasional

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008



2. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día.

3. Aprobación Actas No 32 y 33 de 2020

Se aprueban las actas sin modificaciones.

4. Presentación propuesta de creación de programa de pregrado en músicas populares

El Decano (E) y el Profesor Juan Francisco Sans Moreira presentan la propuesta del Programa Profesional en Músicas Populares (ver anexo), que surge en primera instancia por un compromiso de la Comisión de Estudios Doctorales y para revertir la desaparición de la Escuela Popular de Artes.

Juan Pablo González fundador de la International Association for Study of Popular Music IASPM-LA Define las Músicas Populares como mediática, masiva, moderna y comercial y se vincula directamente con la tecnología, lo que le permitiría articularse con la producción de los programas de Informática Musical y Artes de la Grabación y Producción Musical.

El primer referente internacional de escuelas de músicas populares es el Berklee College of Music en 1945 (<https://www.berklee.edu/>)

Se presenta referentes de escuelas de música a nivel latinoamericano y colombiano, aclarando que en Colombia no hay programas profesionales en músicas populares

En Colombia hay 32 universidades que ofertan 40 programas de música, concentrados básicamente en Bogotá Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, pero ninguno en músicas populares.

El Representante de los Docentes propone aplicar la dinámica del estudio de Factibilidad de la Maestría en Artes Digitales en el cual se organizó un evento académico con invitados expertos en el área que luego participaron en jornadas de trabajo en las cuales hicieron aportes al programa. Además, propone considerar que el diseño incluya la posibilidad de profesionalización de artistas. Da la alerta sobre los asuntos de orden administrativo relacionados con la contratación de artistas, que llevan una trayectoria de vida en el campo, pero que no tienen título profesional.

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

Los Consejeros dan el aval al plan de diseño y al inicio del estudio de Factibilidad, por considerar que el programa es pertinente para la Facultad, la ciudad y el país.

Se designan como responsables del plan de diseño a Carlos Andrés Caballero Parra y Juan Francisco Sans Moreira.

5. Presentación para aval de los planes de mejoramiento de los programas de Artes Visuales y Maestría en Artes Digitales

El Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, presenta los planes de mejoramiento de los siguientes Programas:

Artes Visuales:

Después del análisis de las fortalezas y dificultades encontradas en el proceso de autoevaluación, se plantean acciones para ejecutar en 2021 y 2022, relacionadas con:

- Construcción y socialización de materiales de divulgación de los aspectos estructurales y procedimentales del programa
- Construcción del material documental y analítico relacionado con el currículo, su articulación en el contexto académico y la planta docente para su correcto funcionamiento
- Construcción del Proyecto Educativo del Programa
- Sensibilización sobre la participación de estudiantes en los órganos de dirección del programa
- Actualización, registro y documentación de materiales de apoyo académico.
- Elaboración del documento maestro del programa rediseñado
- Activación de convenios y participación en convocatorias que favorezcan el desarrollo de actividades como movilidad académica, diálogo de pares académicos y profesionalización de docentes y estudiantes
- Preparación para las pruebas de Estado
- Actualización y socialización de los mecanismos mediante los cuales el programa actúa en su contexto

Maestría en Artes Digitales

El documento corresponde al segundo proceso de autoevaluación del programa realizado por el profesor Esteban Gutiérrez, revisado y aprobado por el equipo de la Dirección de Autoevaluación. La vigencia del plan inicia en 2020 dado que se requirió integrar acciones que se ejecutaron este año y para las cuales ya se cuenta con evidencias de cumplimiento. Importante recordar que las ventanas de ejecución de los planes de mejora habían quedado muy cortas (un semestre) por lo cual se tomó la decisión, junto con el equipo de autoevaluación, de realizar un plan fortalecido, con una vigencia más amplia (dos años) y de esta manera poder articular resultados en el proceso de renovación de registro calificado.

El plan contiene acciones relacionadas con:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- Vinculación de profesores del Programa a proyectos de investigación ITM
- Actualización del marco normativo y procedimental para los procesos académicos
- Divulgación de proyectos de investigación y trabajos de grado vinculados al trabajo de grado
- Actualización del marco conceptual y disciplinar del Programa teniendo en cuenta el proceso de maduración y articulación del Programa con su contexto académico y profesional.

Los Consejeros consideran pertinentes los planes presentados y dan el aval para que sean registrados en Gmas.

6. Aval a la lista de elegibles de proyectos de Investigación con capacidad instalada

En el marco de la convocatoria interna para proyectos de investigación con recurso instalado y luego de verificar cumplimiento de requisitos, realizar subsanaciones y pasar el proceso evaluativo, los resultados son los siguientes:

De 9 proyectos presentados, 6 cumplen con el puntaje requerido:

EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE PROYECTOS POR RECURSO INSTALADO FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES 2020								
	Investigador principal	Nombre del proyecto	Pertinencia 40% (mínimo 28 puntos)	Calidad técnica-científica 60% (mínimo 42 puntos)	Puntaje total (mínimo 70%)	CUMPLE		
						SI	NO	Observaciones
1	José Julián Cadavid Sierra	Investigación y creación de dispositivos museográficos interactivos digitales	40	53	93	X		Cumple requisitos para ejecución
2	David Esteban Sánchez Avila	Cartografía cerro tusa	35	31.5	66.5		X	No cumple con los puntos mínimos de la evaluación técnica
3	Juan Francisco Sans Moreira	Misas criollas al norte de Suramérica	40	56	96	X		Cumple requisitos para ejecución

4	Maria Isabel Giraldo Vásquez	La historia reciente de la viñeta en Medellín a partir de la publicación del comic parque del poblado	31.5	55.5	87	X	Cumple requisitos para ejecución
5	Giovanni Barrera Torres	Elastómeros termoplásticos a base de caucho natural con residuos del monómero de etileno-propileno-dieno epdm y polipropileno	39	35.5	74.5	X	No cumple con los puntos mínimos de la evaluación técnica
6	Julián Guillermo Brijaldo Acosta	Soledades colectivas: nuevos recursos sonoros y paisajes tecnológicos para la creación musical en nuevas realidades	40	53.5	93.5	X	Cumple requisitos para ejecución
7	David Esteban Sánchez Avila	Metodología para la sistematización de proyectos de investigación + creación en el campo audiovisual	35	18	53	X	No cumple con los puntos mínimos de la evaluación técnica
8	Jamir Mauricio Moreno Espinal	Edición crítica de las obras completas	40	54	94	X	Cumple requisitos para ejecución

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

		para piano de Luis A Calvo 1882-1945						
9	Daniel Marín Jaramillo	De la grabación magnetofónica al software: preservación, transferencia y reinterpretación del pasado analógico en la era digital actual	40	50.5	90.5	X		Cumple requisitos para ejecución

Para el caso del Profesor Juan Francisco Sans, que tiene dos proyectos radicados, y en esta convocatoria tres proyectos aprobados, debe dejar la coinvestigación en dos de ellos y fungir solo como asesor.

7. Presentación de informes de Desarrollo curricular, evaluación y recomendación de docentes de cátedra

Se decide que solo se presentará el informe de las áreas de Derecho y CTS, debido a que muchos docentes no han terminado de realizar la autoevaluación y el informe de desarrollo curricular. En este sentido este tema se abordará nuevamente en la sesión del 15 de diciembre para el Centro de Idiomas, Artes y Humanidades y Diseño.

Con base en lo anterior, la Jefe del Departamento Académico presenta los informes (ver anexo, resaltando los siguientes aspectos:

- Todos los docentes finalizaron el plan de asignatura de acuerdo con lo planeado.
- Las mayores dificultades reportadas por los docentes para el desarrollo de las clases fueron:
 - ✓ Problemas de conectividad, en la mayoría de los casos, por parte de los estudiantes.
 - ✓ En algunos grupos, poca participación de los estudiantes
 - ✓ En algunos grupos, alto número de cancelaciones voluntarias o por inasistencia o estudiantes que jamás se conectaron y no pudieron ser contactados.
 - ✓ Los estudiantes matriculan el curso en horario que coincide con su jornada laboral

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

- ✓ Confusión de muchos estudiantes entre los cursos remotos y los cursos mediados por la virtualidad (Plataforma Moodle)
 - ✓ El alto número de estudiantes por grupo para trabajar mediante una estrategia virtual.
 - ✓ Dificultades con el SIA, a algunos estudiantes les aparecía la asignatura cancelada, lo que no era cierto.
 - ✓ Ausentismo e intermitencia de algunos estudiantes. Todas las excusas de insistentica se justifican en la pandemia y no hay forma de verificar la información.
 - ✓ Los estudiantes no prenden sus cámaras lo que dificulta hacer seguimiento y conocerlos. No poder verificar permanentemente si los estudiantes permanecen conectados y presentes durante toda la sesión de clase, puesto que algunos se conectan, pero no “asisten a las clases”
 - ✓ La grabación de las clases es un arma de doble filo para las asistencias puntuales a las sesiones de trabajo
 - ✓ A los estudiantes les cuesta diferenciar los horarios laborales de los personales, hacen exigencias a deshoras y en días no laborales y se quejan si el profesor no responde inmediatamente.
 - ✓ Desconocimiento de los estudiantes de las herramientas informáticas y su uso.
 - ✓ Las fallas en Teams dificultaron el desarrollo puntual de algunas clases.
 - ✓ Incremento de inasistencias injustificadas especialmente en las fechas de eventos evaluativos.
- Las sugerencias que se deben considerar para 2021 son:
 - ✓ Directrices claras del Consejo Académico r frente al manejo de las inasistencias estableciendo, además, criterios válidos para brindar espacios de recuperación, promover la corresponsabilidad y evitar la deserción.
 - ✓ Flexibilizar horarios para los estudiantes que se matriculan y luego por trabajo, deben cancelar la asignatura.
 - ✓ Proporcionar a los estudiantes información clara frente a las diferencias entre cursos remotos y mediados por la virtualidad
 - ✓ Crear un proceso formativo sobre herramientas informáticas, dirigido a estudiantes.
 - ✓ Complementar los cursos mediados por la virtualidad, con algunas clases sincrónicas
 - ✓ Disminuir el tamaño de los grupos.
 - ✓ Exigir el uso de cámara Web para mejor interactividad
 - ✓ Buscar estrategias para la actualización de equipos de estudiantes y profesores

Finalizada la presentación, los Consejeros reflexionan sobre la necesidad de pensar y discutir las condiciones de trabajo de los profesores desde casa (ruidos externos y al interior del hogar, problemas de conectividad, pago de servicios, atención de estudiantes a deshoras, etc.). Las condiciones para los profesores no son fáciles, deben compartir sus equipos con sus hijos y demás miembros de la familia que trabajan, han incrementado sus horas de trabajo considerablemente para

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

atender la virtualidad, han repetido exámenes incontables veces a los estudiantes por los supuestos problemas de conectividad o por los horarios laborales de los estudiantes, sin que haya un reconocimiento económico por ello; atienden los requerimientos de los estudiantes sin importar hora y día. La Institución ha volcado la mayoría de las estrategias a la protección de los estudiantes, llegando en algunos casos, a la permisividad excesiva; se espera que el profesor siempre cumpla, sin importar las dificultades que debe afrontar, enfrentando muchas veces quejas descalificantes de su trabajo, sin fundamento serio y en muchos casos desde el desconocimiento.

En este sentido, se hace necesario que la institución conozca de mejor manera las necesidades de los docentes y les brinde el apoyo requerido para el desarrollo de su trabajo en condiciones favorables.

Después de analizar los resultados de la evaluación de estudiantes y del jefe, a partir del desempeño, se decide recomendar la contratación de los siguientes profesores de cátedra, según necesidades del servicio:

Asignatura CTS y Electiva Astronomía

Baena Quintero John Alexander
Bahamón Trujillo Gabriel Jairo
Cañaveral Úsuga Carlos Andrés
Cardona Cárdenas Gerardo Arturo
García Londoño Álvaro
Monterroza Ríos Albenis
Palacio Úsuga Mariluz
Rincón Álvarez Andrea
Rodríguez Ramírez Neiro
Torres Cañas Andrés David
Zúñiga Miranda Samir Enrique

Área de Derecho

Agudelo Tabares Gloria Patricia
Aguilar Montoya Juan Camilo
Arango Giraldo Ana Isabel
Duque Gómez Nora del Socorro
Gallego Blandón Ligia Amanda
García Londoño Danna María
González Acevedo Elizabeth

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

González Correa Juan David
Higuita Taborda Gilberto De Jesús
Nassar Montoya Kamal Abdul
Ospina Echeverri Carlos Mario
Ovalle Betancur Julio Rafael
Posada Jiménez Alejandro
Ruiz Ospina Elizabeth
Uribe Corrales Andrés Felipe
Vahos Puerta Luis Fernando
Valencia Tangarife José Eleazar
Velásquez Morales Ricardo

8. Recomendación de docentes nuevos

Aspirante	Observaciones
Hamilton Montoya García	<p>Hoja de vida remitida por el Vicerrector de Docencia. El aspirante es Comunicador Social y Periodista, Tecnólogo en Gestión Comunitaria, cursando actualmente estudios de Planeación y Desarrollo Social. Reporta experiencia docente en educación superior y experiencia profesional como profesional social.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
Jennifer Taborda Muñoz	<p>Hoja de vida remitida por el Vicerrector de Docencia. La aspirante es Licenciada en Pedagogía Infantil, finalizó plan de estudios de la Maestría en Educación, candidata a Magister. Reporta experiencia como Profesional de Educación e EPM, auxiliar psicopedagógica.</p> <p>Decisión: La aspirante no cumple con el perfil requerido en los programas de la Facultad de Artes y Humanidades por lo que no se recomienda su contratación. Podría ser del interés de Bienestar Institucional para el Aula Pedagógica Infantil.</p>
Elkin Darío González Restrepo	<p>Hoja de vida remitida por el Vicerrector de Docencia. El aspirante es Abogado y Ceramista.</p>

	<p>Reporta experiencia docente en las áreas de cerámica, artes plásticas. Es abogado litigante.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
Ana Carolina Cardona Echavarría	<p>Ingeniera Biológica con maestría en CTS finalizada y pendiente de titulación. Reporta experiencia docente y profesional. Adjunta carta de Recomendación de Profesor de la Maestría.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio en la cátedra de CTS</p>
Elizabeth Montoya Vélez	<p>Docente recomendada para la Maestría en Artes Digitales. Magister en Comunicación trasmedia, Maestra en Artes Plásticas con especialización en Intervención Creativa, tecnóloga en Gestión y Producción Creativa para las Prácticas Visuales, Técnica Profesional en Fotografía</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación para la maestría en Artes Digitales en la asignatura electiva “Nuevos soportes y contenidos: multimedia, transmedia, crossmedia”</p>
Daniel Alejandro Cardona Henao	<p>Historiador, Magister en Literatura, reporta experiencia docente y profesional. Se requiere para la Maestría en CTS virtual y presencial con el curso de Escritura académica.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio en la Maestría en CTS</p>
Carolina María González Velázquez	<p>Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Magister en Educación para la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, reporta experiencia docente y profesional. Se requiere</p>

	<p>para la Maestría en CTS virtual y presencial con el curso de Epistemología de las ciencias y educación en contexto.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio en la Maestría en CTS</p>
Mauricio Guerra Hincapié	<p>Economista, Especialista en Gerencia de Mercadeo con experiencia superior a 10 años en el área de mercadeo y Ventas. El Jefe de Diseño lo recomienda para para las asignaturas de mercados y mercadeo en el Departamento de Diseño</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio en el departamento de Diseño</p>
Ricardo Sierra Avendaño	<p>Publicista, Especialista en gerencia de Marca y diplomado en Mercadeo Estratégico. Reporta experiencia profesional y docente. Se propone para las asignaturas de branding, en el departamento de Diseño</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio en la Maestría en CTS</p>
Diego Alberto Echavarría Arboleda	<p>Odontólogo, Diseñador industrial, Especialista en Ergonomía y Magister en ingeniería biomédica, con experiencia profesional y docente. Se recomienda para las asignaturas de la línea de diseño inclusivo y ergonomía, en los Programas de Diseño</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio en la Maestría en CTS</p>
María Antonia Rincón García	<p>Profesional en Comunicación y Relaciones Corporativas, maestrando en Filosofía, con experiencia profesional y docente. Se propone para la cátedra de introducción de industrial creativas y de comunicación objetual en los programas de Diseño</p>

	<p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio en la Maestría en CTS</p>
Juliana Cuervo Calle	<p>Diseñadora Industrial, Magister en Estudios Humanísticos, con experiencia docente en educación superior. Se propone para las asignaturas de trabajo de grado 1, historia del diseño y taller de creatividad en el Departamento de Diseño</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
Catalina Arroyave	<p>Comunicadora social bilingüe de la Universidad Eafit que se desempeña desde el inicio de su carrera en el ámbito cinematográfico, donde ha sido guionista, directora, asistente de dirección, preparadora de actores, montajista y docente. Ya había sido docente del programa de cine, pero se retiró para el rodaje de una película.</p> <p>Se recomienda para las asignaturas de para Taller central VI para la primera cohorte y la Optativa de dirección</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio.</p>
David Correa Franco	<p>Comunicador social con énfasis en cibermedios, especializado en cine y realización audiovisual. Miembro fundador de Rara Colectivo Audiovisual, casa gestora de proyectos cinematográficos de la ciudad de Medellín. Se recomienda para la asignatura Optativa en fotografía y apoyo para Taller Central en el programa de cine</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>

<p>José David Bedoya Molina</p>	<p>Tecnólogo en Informática Musical, Ingeniero electrónico y Master in Sound and Music Computing. Se recomienda para las asignaturas de micrófonos y procesadores y electroacústica en AGYPM</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
<p>Daniel Santiago Cortés Ramírez</p>	<p>Magister en Cine Documental de la Universidad Pontificia Bolivariana, Comunicador Audiovisual y Multimedial de la Universidad de Antioquia, graduado en Altos Estudios en Documental de Creación de la EICTV de Cuba. Docente de la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana. Se ha desempeñado como director, productor, montajista y asistente de dirección en proyectos cinematográficos de ficción y documental. Se recomienda para Taller central VI y Asistencia de Dirección</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
<p>Hernán Luis Aguilar</p>	<p>Músico con énfasis en Dirección, con Maestría en Música y especialidad en Dirección de Orquesta, con más de 10 años de experiencia profesional y docente. Se recomienda para entrenamiento auditivo y armonía en Informática Musical</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
<p>Édison Emilio Gil Betancur</p>	<p>Tecnólogo en Informática Musical, Profesional en AGYPM. Se recomienda para las asignaturas de audio perceptiva y escucha crítica y herramientas y técnicas de grabación en Informática Musical</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>

<p>María Isabel Galvis Zúñiga</p>	<p>Comunicadora Social –Periodista, Especialista en Literatura y Magister en Literatura. Se recomienda para Teoría de los medios en Cine y contexto artístico y cultural</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
<p>Simón Puerta Domínguez</p>	<p>Antropólogo, Magister en Filosofía y Doctor en Filosofía. Se recomienda para la asignatura Cine, memoria e identidad</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
<p>Jenny David Piedrahita</p>	<p>Comunicadora Audiovisual y Multimedial, Magister en Estudios Socioespaciales. Se recomienda para las asignaturas Optativa de Producción y Producción: fundamentos básicos</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
<p>Sebastian Valencia Muñoz</p>	<p>Comunicador social con énfasis en producción audiovisual. Director, guionista y productor audiovisual con quince años de experiencia en el sector. Se recomienda para las asignaturas de guion</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
<p>Nicolás Mejía</p>	<p>Se recomienda para trabajo de grado I</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
<p>Luisa Fernanda Pérez Salazar</p>	<p>La docente estuvo en periodo de estabilidad Reforzada hasta septiembre de 2020. El jefe de Artes y Humanidades, solicita se recomiende para reintegrarse a sus cátedras en 2021</p> <p>Decisión:</p>

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	Se recomienda contratación según requerimientos del servicio
Angela Janet Herrera Henao	<p>Licenciada Inglés Español, Laboratorista del Centro de Idiomas</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
Juan Camilo Restrepo Galvez	<p>Licenciado en inglés, Laboratorista del Centro de Idiomas</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
Jhoan Sebastián Giraldo Torres	<p>Licenciado en inglés, Laboratorista del Centro de Idiomas</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
Luis Miguel Henao Balbín	<p>Licenciado en educación Básica, con énfasis en humanidades, lengua castellana e idioma extranjero (inglés). Laboratorista del Centro de Idiomas.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
Lucella Sarta Sossa	<p>Licenciada en Lenguas Modernas y Traducción, con maestría en didáctica del inglés. Fue profesora del Centro de Idiomas con excelente desempeño. Se retiró un semestre por asuntos personales. El jefe del Centro de Idiomas la recomienda para que se reintegre como docente de cátedra en 2021.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio</p>
Julián Fernando León Durango Gómez	<p>Diseñador Industrial, Mg. En Desarrollo Sostenible, con experiencia profesional y docente en el área. Se</p>

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	requiere para asesorías de trabajo de grado en la Maestría en Artes Digitales. Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio
--	--

9. Estudio de casos

Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades	<p>Solicita aval para otorgar mención meritoria a los siguientes trabajos de grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La forma de las emociones: morfología del gesto improvisado” de Manuel Julián Atencia Alviz del programa de Artes Visuales, asesorado por la profesora Beatriz Elena Acosta Ríos • “ Uni-Mind (EP) de Camilo Esteban Zabala Zapata de Artes de la Grabación y Producción Musical asesorado por Jamir Mauricio Moreno Espinal • “Un paseo por el museo que no necesitas ver” de Daniel Felipe Pulgarín Benítez de Artes de la Grabación y Producción Musical asesorado por Jorge Mario Valencia Upegui. • “Décadas (EP)” de Juan Pablo Merino y Jonatan Stiven Gil de Artes de la Grabación y Producción Musical asesorado por Daniel Marín Jaramillo. • “Música entre montañas: una tradición del oriente antioqueño” de Manuel Santiago González González y Mateo Uribe Bermúdez de Artes de la Grabación y Producción Musical asesorado por Juan Francisco Sans Moreira. <p>Decisión: De manera unánime se otorgan las menciones meritorias a cada uno de los trabajos. Se procederá a realizar las respectivas Resoluciones.</p>
Alejandra Cristina Moncada Acevedo Docente Ocasional	<p>Solicita aval para el ingreso al grupo de investigación de Artes y Humanidades de los profesores Katherin Pérez Rojas y Wilfer León Arias Loaiza.</p> <p>Decisión: Se avala el ingreso de ambos investigadores al grupo de Artes y Humanidades, aclarando que el profesor Wilfer León Arias debe inscribirse en la plataforma AMCTI</p>

<p>Erika solange Imbett Vargas Docente de cátedra</p>	<p>Solicita aval para realizar el proceso de registro industrial de los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto de un solo uso a partir de las fibras de ananá, resultado del proyecto de joven investigador ITM (Sofía Santa Arboleda y Erika Imbett Vargas) • Panel Modular creador de energía, resultado del proyecto de joven investigador ITM (Yahaira Henao y Erika Imbett Vargas) <p>Decisión: Los Consejeros de manera unánime, dan el aval para continuar con el proceso del registro de los productos de diseño industrial.</p>
<p>Andrés Felipe Montoya Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval para participar en el proyecto de transferencia tecnológica entre el ITM y Colchones Fantasía. Los investigadores son: Andrés Felipe Montoya Tobón: 4 horas semanales Erika Imbett Vargas: 4 horas semanales.</p> <p>Decisión: El Proyecto se debe presentar como proyecto de capacidad instalada por lo tanto debe entregar la ficha técnica, el presupuesto y el aval de puesto de trabajo, para que sea radicado en la Dirección de Investigación.</p>
<p>Julián Fernando Durango Gómez Jefe Departamento de Diseño</p>	<p>Presenta para aval del Consejo los trabajos de grado finalizados y aprobados por el Comité de Prácticas y Trabajos de grado, de los estudiantes del Departamento de Diseño. (ver anexo)</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan el aval a los trabajos de grado presentados y aprobados, previa recomendación del Comité de Prácticas y Trabajos de Grado</p>
<p>Ana María Quintero Montoya Tecnología en Diseño Industrial</p>	<p>Solicita aval para prueba extemporánea de inglés en los niveles IV. V y VI, únicas asignaturas faltantes para finalizar su plan de estudios.</p> <p>Decisión: Los Consejeros dan aval de pertinencia académica para realizar la prueba de suficiencia extemporánea y resaltan que, de acuerdo con el Reglamento Estudiantil, Artículo 93, este examen solo puede presentarlo por una sola vez; en caso de pérdida no habrá derecho a habilitación y la asignatura se considerará como reprobada para este periodo académico.</p>

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	<p>En otras palabras, si la calificación es inferior a 4.0, deberá matricular la asignatura para 2021-1.</p> <p>La prueba extemporánea está programada para el 11 de diciembre</p>
--	--

10. Propositiones y varios

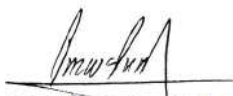
- El Decano (E) presenta el informe evento IASPM-LA. Explica que se cumplió el objetivo Se cumplió el objetivo, se realizaron tres conferencias por Simon Zagorsky – Thomas de la University of West London, Silvia Carabetta (ARG) y Micael Herschmann (Brasil). En el evento se presentaron 230 ponentes de Latinoamericana y España (7 del ITM entre ellas 1 de una de estudiante).
- De acuerdo con el Reglamento del Profesor de Cátedra, el Consejo de Facultad, de manera unánime, conforma para 2021 la comisión de selección de docentes, integrada por los Jefes de Departamento Académico, Diseño y Artes y Humanidades y el Jefe del Centro de Idiomas.

Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del consejo a los solicitantes y dependencias pertinentes	Secretaria Consejo de Facultad	11/12/2020

Anexos: solicitudes y respuestas

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente (E) de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)